

Esculpir cuerpos sumisos. Violencia y representación del dispositivo represivo dictatorial

Sculpting Submissive Bodies: Violence and Representation of the Dictatorial Repressive Apparatus

Roberto Pittaluga

IESH-FCH-UNLPam-CISH-FaHCE-Universidad Nacional de La Plata /
Universidad de Buenos Aires, Argentina
<https://orcid.org/0000-0001-5849-2421>
roberto.pittaluga@gmail.com

Fecha de recepción: 07/03/2026

Fecha de aceptación: 04/04/2026

Resumen

En este texto se presenta una primera aproximación a los modos de representación que la última dictadura desarrolló en relación al uso de la violencia sobre los cuerpos –individuales y colectivos– en el espacio público, centrándonos sobre todo en sus expresiones visuales. El régimen dictatorial construyó una visibilidad de su fuerza sobre los cuerpos, tanto con objetivos de legitimación como, más profundamente, con el propósito de transformación subjetiva. Para aproximarnos a esta problemática, se analizan fotografías y campañas publicitarias publicadas en medios gráficos masivos.

Palabras clave: Dictadura, represión, legitimación, afectividad.

Abstract

This text offers an initial exploration of the modes of representation developed by the last dictatorship in relation to the use of violence against bodies—both individual and collective—in the public sphere, focusing primarily on its visual expressions. The dictatorial regime constructed a visibility of its power over bodies, both for the purposes of legitimisation and, more profoundly, with the aim of subjective transformation. To explore this issue, we analyse photographs and advertising campaigns published in the mass print media.

Keywords: Dictatorship, repression, legitimisation, affectivity.

Los trabajos de investigación y análisis sobre las modalidades y acciones del terror estatal han resaltado el estrecho vínculo entre el nuevo carácter de dicha violencia –con centro en la maquinaria de desaparición forzada– y los propósitos de disciplinamiento social y de producción de una nueva subjetividad subalterna sumisa. En otras palabras, el uso de la violencia como aspecto clave en los objetivos de reordenamiento de las relaciones sociales para que desigualdades y jerarquizaciones quedaran definitivamente legitimadas, incontestadas, naturalizadas.¹ Una pieza medular de tal violencia fue su ejercicio sobre los cuerpos, tanto en sus dimensiones individuales y físicas, como en sus materializaciones colectivas y afectivas. El amplio espectro y la diferencial graduación de las violencias del terror estatal debieron conjugarse en

1 Cfr. Calveiro (1998), Corradi (1982-83), Scavino (1999), AA.VV. (2006), Águila (2008), Jinkins (2011), Pittaluga (2014).

un dispositivo que posibilitara articular la clandestinidad, o mejor, la ilegalidad y el carácter “opaco” de las formas más extremas de violentación de los cuerpos con los discursos y exposiciones públicas del régimen dictatorial, a fin de lograr, como afirmó Pilar Calveiro, la “diseminación del terror”. De modo que existió una correlación entre la violencia en los centros clandestinos de detención y desaparición, la intimidación al conjunto de la sociedad a través de distintas variantes de uso de la fuerza militar, las modalizaciones discursivas del régimen –con sus específicas terminologías y representaciones– y, como sostuvo Jorge Jenkins, la infiltración del terror en los cuerpos. En el cuerpo de cada individuo, en el cuerpo social. La conexión de estos componentes se configuró como un verdadero dispositivo de dominación, sostenido en el exterminio de la disidencia política radicalizada, es decir, de las formaciones populares autónomas en distintos y muy variados ámbitos, hasta las organizaciones guerrilleras.²

En este texto se presenta una primera aproximación a los modos de representación que la última dictadura desarrolló en relación al uso de la violencia sobre los cuerpos –individuales y colectivos– en el espacio público, centrándonos sobre todo en sus expresiones visuales. Así como ciertas fórmulas de discurso alimentaron y advirtieron de modo amenazante sobre esas violencias estatales –“extirpar el cáncer de la subversión”, “practicar una cirugía mayor”– el régimen también construyó una visibilidad de su fuerza sobre los cuerpos, tanto con objetivos de legitimación como, más profundamente, con el propósito de transformación subjetiva. La pregunta que guía estas reflexiones atañe, entonces, a cómo la dictadura edificó una representación de sí misma en la que la fuerza con capacidad exterminadora –fuerza de guerra– apareciera dotada de legitimidad pero que a la vez conservara su aspecto de amenaza, de modo de sostenerse –legítimamente– en quienes comulgaban con sus objetivos y a la vez interpelar coactivamente a fin de (re)modelar insumisiones, disidencias y aun “neutralidades”, con el objetivo de ampliar los soportes (los sujetos) del nuevo régimen de vida –construir legitimidad.³ Me detendré brevemente en la consideración de dos aspectos de dichas visibilidades del régimen represivo: las representaciones producidas por el mismo gobierno y las intervenciones periodísticas de los medios afines.

Cambiar la calle

Cuestión vital para la dictadura fue modificar el uso y la percepción del espacio, establecer nuevas regulaciones para evitar que la reunión deviniera democracia. No se trataba sólo de prohibir la manifestación, sino de intervenir en la capacidad movilizadora popular, hacer olvidar la tradición más propia del pueblo, la de volcarse a la calle. Anular la calle es, entendemos, un modo de inhibir la potencia colectiva, sobre todo si entendemos a “la calle” no meramente como ese terreno a transitar sino en su sentido político, como desafío colectivo al ordenamiento social en sus expresiones espaciales, al trocar los significados y los usos de los componentes de mobiliario urbano por medio de formaciones organizativas de las subalternidades que logran investir a cada lugar de proyecciones transformadoras en tanto incuban alternativas formas del común vivir.

Dominar y transformar ese espacio, configurarle una nueva trama, cambiar la calle, fue desde los inicios un objetivo dictatorial. *Retramar* el espacio: que todos los lugares de la

2 Utilizo el término “dispositivo” tal como lo elabora Agamben (2014) a partir de Foucault, en tanto los dispositivos siempre implican la producción de subjetividad. Estas reflexiones retoman y continúan, entonces, las elaboradas en Pittaluga (2014) y la bibliografía citada en la nota anterior.

3 En francés, *support* (adherente, adepto, subordinado) tiene la misma raíz que *support* (soporte); cfr. nota del traductor, en Nancy (2017: 14).

ciudad perdieran parte de sus significados y que una nueva narración impuesta por la fuerza, por la fuerza expuesta, se convirtiera en una nueva modalidad de habitarlos, de transitarlos, de sentirlos. Este control con objetivos de transformación de actitudes y sensibilidades populares se manifiesta, por ejemplo, en la noche del golpe, como atestigua esa formidable fotografía de Héctor “Puchi” Vázquez, quien retrata el vacío de la Plaza de Mayo como contracara de las “plazas llenas” de las grandes movilizaciones de los sesenta y setenta.⁴ Los días siguientes, diarios y revistas reprodujeron la presencia militar en el espacio público, sobre todo en torno a los centros de poder político, económico (Imagen 1), pero también, como se aprecia en la Imagen 2, en espacios destinados al esparcimiento.⁵



IMAGEN 1. “24 de marzo de 1976. Golpe militar, efectivos del Ejército identifican ciudadanos que circulan por las inmediaciones de la Plaza de Mayo. D. La Razón”. Texto en el reverso, AGN. Caja 3099, Sobre 24, Inventario 348.348

⁴ Para una reflexión sobre dicha imagen, me permito remitir a Pittaluga (2014: 7-11).

⁵ Sobre prensa, imágenes y primeros momentos de la dictadura, cfr. Gamarnik (2011), Pittaluga (2014).



IMAGEN 2. *Siete Días*, marzo 1976. En la fotografía de página impar, abajo a la derecha, se podría agregar el epígrafe: “custodiando el Planetario”

Una fotografía aparecida en la revista *Siete Días* comenta esa presencia militar en la calle (Imagen 3). El epígrafe sentencia: “Desde el comienzo del proceso la población supo mantener la calma, y no evitó las consultas a los soldados”. La frase encadena una secuencia de términos precisos: proceso, población, calma, consulta, soldados. Los vocablos de la frase, por un lado, pretenden construir una simbiosis virtuosa para el régimen, que gozaría de apoyo, lograría desmovilizar, transformaría al pueblo. Pero, por otro lado, establecen un balance desequilibrado con la imagen, pues si en esta última es posible inferir una conversación entre el joven conscripto (relajado, con su arma baja) y la señora, por entre ambas figuras, en segundo plano, se cuela un rostro que desde una puerta apenas entreabierta espía el desarrollo de los acontecimientos. Ese rostro, más distante en la toma, se filtra en el intersticio entre las dos figuras principales, y desequilibra el significado que a la fotografía pretende darle el epígrafe de los editores. Un rostro que martilla la imagen introduciendo el peligro, la violencia del momento, devolviéndole al arma del conscripto su función real de amedrentamiento y violentación del espacio público. Es precisamente ese desequilibrio el que permite contemplar la doble operación de la presencia militar: legitimación y terror.



IMAGEN 3: En el epígrafe se lee: “Desde el comienzo del proceso la población supo mantener la calma, y no evitó las consultas a los soldados”. *Siete Días*, marzo 1976.

En sus investigaciones sobre el activismo y la represión en la “zona sur” del conurbano bonaerense entre mediados de los 70 y los primeros años 80, Jerónimo Pinedo advierte sobre esta operación de rediseño del espacio en relación a la estrategia represiva (2022: 106). Entre sus reflexiones, cita la Directiva Secreta 405/76, firmada por el entonces General de División y Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Roberto Viola, en donde se explica la importancia que le conceden al “dominio del espacio geográfico” por la vía del “despliegue (...) de fuerzas en dispositivos variables y la ejecución de patrullajes continuos, persistentes, aperiódicos (...) para restringir la libertad de acción (...) crear sensación de inestabilidad (...) mostrar

a la población en general la eficiencia de las fuerzas del orden”.⁶ Nuevamente encontramos esta combinación de amenaza y exigencia de identificación con el accionar del poder militar, expuesta aquí, en esta directiva secreta, como estrategia consciente del accionar dictatorial. Presencia militar que busca plasmarse en una representación del régimen.

Pinedo entiende que “la militarización de las fábricas fue uno de los fenómenos más evidentes de esta estrategia de control global y continuo del espacio”, pero a la vez percibe que las intervenciones de la fuerza armada en los “escenarios sociales habituales” de la clase trabajadora (“los barrios obreros, el transporte público y los lugares de trabajo”), seguía una pauta más elaborada (Pinedo, 2022: 104). El testimonio de Daniel Cadabón, quien relata esa presencia militar desmesurada cuando la sección Moldería de la fábrica Rigolleau decide ir a la huelga, permite también dar cuenta de la extensión de esa irrupción en la cotidianeidad, ese “clima general de opresión” que para la primavera de 1977 “estaba instalado y abarcaba sobre todo a los trabajadores”, y las continuas “razias policiales y militares se enfocaban fundamentalmente en el transporte público, en las barriadas populares, en las fábricas”. Los operativos militares de control “impedían llegar al trabajo a horario” y ante el reclamo de los trabajadores por “marcar tarde”, los responsables del operativo respondían “no hay problema, está arreglado (...) nada de apurarse, hoy no hay descuentos”, exponiendo la connivencia con la patronal, de modo de dejar explícita la ausencia de alternativas.⁷

Por eso no es casual encontrar fotografías periodísticas en las que estos operativos se expongan para *diseminar* cada acción puntual realizada, de modo de extender el alcance de tales “despliegues de fuerzas en dispositivos variables”. En la imagen 4 podemos observar cómo una formación ferroviaria de la línea Sarmiento ha sido detenida por fuerza militares. En el mismo testimonio, Cadabón anota que “la revisión en el transporte público era cotidiana”, que se “revisaban los bolsos, las carteras”, que había “detenciones a granel”; operativos en cualquier horario, “las 5 o 6 de la mañana, o las 11 o 12 de la noche”. Y agrega: “A veces paraban los trenes entre estaciones y bajaban al pasaje por completo en medio de la oscuridad, y lo formaban contra las paredes de los vagones para someterlo a una minuciosa revisión que duraba una hora o más” (en Pinedo, 2022: 104-106).

6 Directiva Secreta 405/76, Buenos Aires, 211800 May 76, Roberto Eduardo Viola, General de División, Jefe del EMGE; en Pinedo (2022:106-107).

7 Daniel Cadabón, Fábricas militarizadas: de Rigolleau a Kraft-Terrabusi, lunes 26 de octubre de 2009, sitio web del PCT. Cit. en Pinedo (2022: 104-106).



IMAGEN 4: “30 de septiembre de 1976. Efectivos de las Fuerzas Armadas realizan operativos militares, detienen tren en marcha, del F. Sarmiento. D. Clarín”. Texto en el reverso, AGN. Caja 3099, Sobre 24, Inventario 348.350

En la imagen fotográfica estamos ante una detención de la formación ferroviaria entre estaciones. Detener, parar el tren en un espacio “sin salida”; detener, llevar al encierro (o amenazar con ello) a parte de quienes viajan a casa, al trabajo. Una parte de esos pasajeros se asoman por las ventanillas mientras los soldados escudriñan en busca de “sospechosos”; y es más que probable que las personas agrupadas a la vera de la vía –en el ángulo inferior izquierdo de la imagen– hayan sido obligadas a descender de la formación y que estemos ante una de esas “detenciones a granel” que comenta Cadabón. Los pasajeros asomados parecen representar a quienes están por posar su cuello en la guillotina, y esperan que el verdugo los indulte en el último minuto, para lo cual se ofrecen en esa sucesión ordenada de individuos aislados, cada cual en su compartimento. Los que van a ser detenidos o están siendo minuciosamente revisados son una masa confusa en la que cuesta discernir a cada cuerpo.

Que el operativo detenga un tren entre las estaciones hace ostensible ese objetivo de omnipresencia e imprevisibilidad de la violencia estatal. Entre los caracteres del terror de Estado destaca esta exhibición de sus posibilidades de ejercicio en todo tiempo y lugar, de aparición en el momento y el lugar menos habitual, menos presumible. Asimismo, el modo de actuación de la fuerza armada debe ser retratado, expuesto; por eso, más allá de la aperiodicidad, de la variabilidad de cada operativo, la prensa es convocada para registrarlo y difundirlo, *dise-minarlo*. La presencia militar, el acto de violencia, debe volcarse en una representación que la sostenga de modo persistente, como posibilidad inmediata y ubicua. Esta imagen fotográfica no es una instantánea que intenta captar críticamente la presencia de la fuerza militar mientras ésta enturbia el espacio público con fines de rediseño de los cuerpos y las subjetividades, sino que es una imagen que acompaña esa remodelación, hace su trabajo complementario,

como imagen. Su marco interpretativo –exterior y anterior a la imagen, como razonó Judith Butler (2009)⁸– modula una toma fotográfica que exponga la fragilidad de los cuerpos en el momento de ser avasallados, separados, recludos, de modo de darle una representación a la presencia desnuda de la fuerza como amenaza permanente.

Sin embargo, esa representación estaría incompleta si no es acompañada por el lado constructivo de un consenso con dicha fuerza, lo que exige identificación y sumisión a la misma al presentarla como portadora de –o mediadora para lograr– valores universales y benefactores. La propia dictadura llevó adelante campañas mediáticas destinadas a construir esa identificación, como la denominada “Ganar la paz”, que contó con un corto fílmico de casi media hora⁹ y una amplia cobertura mediática, posibilitada, como ha mostrado Julia Risler, por la articulación con las agencias de publicidad y de parte considerable del mundo empresarial –destacándose en este caso en particular, la iniciativa de la revista *Mercado*.¹⁰ Por lo demás, y como puede verse en la Imagen 5, la publicística dictatorial se desparramó por todos los ámbitos, incluyendo los íntimos.¹¹ Y también en este caso, el símbolo de la paz es alimentado por la representación del poder de guerra. Tranquilidad y amenaza.

8 Una suerte de “periodismo incorporado”, como denominó Susan Sontag al punto de vista que pasa a estar definido por la estrategia militar, desde la guerra de Malvinas en adelante.

9 “Ganamos la paz” (1977). Sin detenerme demasiado en este cortometraje de unos 27 minutos, que con imágenes de archivo construye un relato justificador del golpe de Estado y de las prácticas represivas de la dictadura, interesa en relación a nuestro tema que también allí se apele a figuras vinculadas al cuerpo: la Argentina como un cuerpo sano y productivo que “vivía en paz”, pero era atacado por la expansión “del cáncer de la violencia ideológica” que “contamina nuestra América” y “busca a la Argentina como blanco del terrorismo internacional”; y más adelante, el relato en *off* aclara que “la sociedad argentina se conmovió al comprobar cómo se extendía el cáncer, un cáncer implacable que provoca muerte”. Referencias a la carne y metáforas antropofágicas, en la publicidad del gobierno denominada “Unámonos”; cfr. el análisis de Poggio (2014).

10 El detallado análisis de la vinculación orgánica entre el régimen gubernamental y las agencias de publicidad, así como de la campaña “Ganar la paz” impulsada por la revista *Mercado*, en Risler (2020).

11 El estampillado –como también lo hiciera la tarjeta postal– conecta la vida del Estado con la intimidad de cada persona; causas generales o nacionales con vida cotidiana. De allí su relevancia, a pesar de su escasa espectacularidad.



IMAGEN 5. ESTAMPILLAS DE LA CAMPAÑA GANAR LA PAZ. Primera emisión del 12 de julio de 1980.

Dadas las dispares iniciativas que usan como motivo “ganar la paz”, Risler se pregunta por sus significados, destacando que ese slogan funcionó “como un núcleo de sentido compuesto por narrativas que buscaron aleccionar a los ciudadanos acerca de cuáles eran los comportamientos, las responsabilidades y las actitudes que se esperaban de ellos” (2020: 75).¹² Comportamientos, responsabilidades, actitudes, en fin, una nueva subjetividad, capaz de acoplarse al orden social sin real conflictividad, a lo sumo planteando controversias manejables en los parámetros de las relaciones sociales consagradas; una conflictividad “sin exceso”, sin ese plus que es la subjetivación democrática.¹³ Moldear esa subjetividad no fue tarea exclusiva de la fuerza armada; también tuvieron su lugar central las fuerzas de la economía, orientadas desde la cúspide por el ministerio de Martínez de Hoz. Mientras algunas campañas metafORIZaban el mercado como guerra, el conjunto de la publicística económica del gobierno abonaba a la transformación de cada habitante en consumidor, para lo cual insistía en el necesario “cambio de mentalidad” (Imagen 6).¹⁴ Campaña en la que, advierte Daniel Fridman, “se presentaba el consumo como sinónimo de libertad individual” (2008: 72).¹⁵

12 La autora destaca el uso de imperativos dirigidos a lectores y lectoras; en muchísimos casos, la publicidad conmina a una identificación con quienes en ese momento actúan como representación de la nación, el gobierno pero también las empresas emisoras del mensaje. El uso operativo del significante “paz” en esta publicística, como se verá luego, obliga a la elección del bando.

13 Julia Risler informa que el 22 de septiembre de 1977, la revista *Siete Días* publicó en su editorial parte de la alocución radial del “Panorama Informativo del Ejército”, en el que se sostenía que “Ganar la Paz”, no implicaba “la inexistencia de conflictos, sino estar en capacidad de asumirlos y tornarlos manejables”, en un estado de “tranquilidad de espíritu (...) de ausencia de excesos” (2020: 74).

14 La campaña “Un cambio de mentalidad” inicia también en 1977. Cfr. Fridman (2008).

15 Consumidor que alcanzó carta de ciudadanía con la reforma constitucional de 1994, como notó en su momento Ignacio Lewkowicz (2004).



IMAGEN 6. "Un cambio de mentalidad". Publicidad oficial en *Clarín*, 24 de enero de 1980.

Para no extenderme en este apartado, me detengo entonces en una campaña que considero relevante porque pone en juego la *presencia* militar en su *representación* como fuerza y como nueva legitimidad y subjetividad. Aparecida en diversos medios gráficos, la campaña tenía como slogan principal "Proteger es querer", presentando distintas escenas de un retén militar al tráfico vehicular. El lema hace trabajar juntos dos términos con connotaciones sensibles, afectivas, y si el sintagma define a la tarea represiva en términos de cuidado y de deseo, el propósito es la gestación de una respuesta identificatoria con dicha proposición, de modo que se puede leer la frase también de modo invertido: la interpelación del poder se tornaba deseo de protección, generaba un querer ser protegido que brindaba cierta legitimidad al régimen a través de un deseo que se declara como anterior (y como consensual) al golpe y a la represión.



IMÁGENES 7, 8, 9. Campaña “Proteger es querer”, publicada en diversos medios gráficos.



Pero ya la primera imagen de la secuencia¹⁶ y el texto que la significa, instalan el terror en la escena: un despliegue de la fuerza militar en el espacio público –un vehículo con soldados a la izquierda y un efectivo con fusil en el centro de la imagen– se componen con una mano alzada que trabaja como *punctum* que coloniza la mirada y un “Alto!” en letra catástrofe que reafirma el poder de la detención –y la posibilidad de ser *detenido*– seguido de una amenaza abierta: el “Siente temor?” bien podría reemplazarse por el “Sienta temor!”.

En la siguiente imagen (Imagen 8) todo esto se refuerza. Un soldado se acerca a la ventanilla del auto dirigiéndose a su conductor (que ocuparía el lugar de la toma fotográfica, casi en la misma posición de quien mira la publicidad). La leyenda que acompaña la fotografía redobla la mirada del soldado al interpelar al espectador bajo la forma escrituraria del diálogo: “-Documentos, por favor...”. Para luego continuar en un tono que nunca abandona la amenaza y que apela a las palabras propias de la nueva tecnología represiva: “Estamos de su lado. La violencia existe todavía en el país y el objetivo suyo y nuestro es lograr que desaparezca de una vez. Si usted es gente de paz participe comprometiéndose. Proteger es querer”. La composición entre texto e imagen despliega múltiples significaciones, pero todas ellas tienden a generar y/o reforzar ciertas figuras de subjetividad.

El requerimiento (“-Documentos, por favor...”) se convierte, visual y textualmente, en una exigencia, en una intim(id)ación. Lo que se pide es “una prueba de identidad”, que no refiere al nombre propio de la documentación exigida sino a una toma de partido (política): “estamos de su lado”, señala la publicidad, apremiando la definición del *bando* (es decir, del poder) en el que se tiene que ubicar el destinatario del mensaje. Mientras el “por favor” redobla la coacción de la orden, es la producción de una identificación con el poder militar lo que se exige; en otras palabras, un vuelco subjetivo hacia una identidad (una mismidad) con la violencia terrorista del Estado. A la par, la figura del soldado parece introducirse en el vehículo desde donde se realiza la fotografía y en el cual se compone el lugar del destinatario: se trata, así, de una intervención sobre el espacio privado (y aún íntimo) por medio de la

16 Hubo distintos modos de publicar estas imágenes, y en algunos casos, el epígrafe inserto, variaba. Comenzaron a publicarse en julio de 1977. Una cuarta imagen, de diciembre de ese año, está compuesta por un primerísimo primer plano del rostro de un soldado, iluminado parcialmente por un sol del amanecer o del atardecer; el texto sobrepuesto advierte sobre las condiciones de vigilancia existentes: “Para que usted y su familia puedan celebrar en paz, en el ejército hay argentinos que están haciendo guardia. Proteger es querer. Felices fiestas”.

orden de identidad; hay que identificarse con ese orden.¹⁷ Una orden de identidad que exige el compromiso y la complicidad con el terror (“participe comprometiéndose”, prescribe el texto propagandístico). Gesto invasivo del soldado en el lugar propio del ciudadano: el recorte de la imagen construye una relación asimétrica entre la figura militar y la del espectador/ocupante del vehículo. No sólo porque el soldado aparece situado por encima del punto de vista del destinatario, que observa entonces en un leve pero efectivo contrapicado, sino porque se construye una imagen en la que el rostro de la fuerza militar invade todo el espacio fotográfico, de modo que penetra e infiltra ese espacio propio del espectador.

Complementariamente, el rostro del soldado también ofrece una instancia de identificación que supone no la fuerza sino la inocencia. Sus rasgos añiados ofician de tal símbolo para que el sujeto interpelado se refugie en esa representación como si fuera propia; es la posible respuesta a la conminación de una toma de partido, una identidad: asumir ese semblante como espejo de una exposición de inocencia. Ese soldado podía ser cualquiera de los interpelados por la propaganda dictatorial, porque de hecho podía ser cualquier conscripto, cerrando el círculo representativo. Pero ese otro que es uno y que aparenta inocencia y amabilidad es a la vez el lugar de la amenaza: se trata de un soldado, testimonio simbólico y también efectivo de la violencia estatal (como se dice en la jerga militar: “es un efectivo de la fuerza”). Cualquiera es, entonces y a la vez, el lugar de la mirada que vigila, que interpela por la identidad: ¿quién sos? ¿qué sos? ¿de qué lado estás? Rupturas de las confianzas, (casi) no quedan otros en quien confiar: aislarse, quedarse a-solas, asolado, es correlativo de una identificación (una posición de identidad) con una violencia de Estado generalizada que no admite otro bando.

Que esto es así también está anunciado en el mensaje propagandístico. “Si usted es gente de paz...” es una frase que admite la potencial disidencia y coloca al sujeto ante la necesidad de mostrar el alineamiento. Por ello la “violencia que todavía existe” no es identificada; al nombrarla sólo como tal se legitima la del Estado dictatorial, que es la que se representa en la imagen –y que remite a esa presencia ubicua e imprevisible de los operativos variables. A la vez, el anuncio admite la existencia de una “violencia” distinta y opuesta, que queda tematizada en el sujeto interpelado como cualquier actitud o pensamiento que implique un apartamiento del mandato identitario del mensaje. La secuencia alcanza entonces su implicación performativa final cuando, en la última imagen, el niño que viaja en el vehículo se identifique con el soldado haciéndole el saludo marcial, acto confirmatorio del tipo de actitud –espiritual, perceptiva, gestual, afectiva– que se exige a la población, “unámonos” en el cuerpo policial.¹⁸

Infiltrar el terror en los cuerpos, dice Jinkins. Diseminar el terror, apunta Calveiro. Adaptar las conductas a los requerimientos del poder, señala Juan Corradi. Se trata de la operatoria del terror estatal que por su presentación y su representación le confieren otra trama al espacio social –otro modo de transitarlo, otra forma de vivirlo– y por ese medio, someten y uniformizan –todo lo que pueden– las figuras de subjetividad del nuevo orden. Para ello actúan, en primer lugar, por contigüidad: instalan la fuerza en una zona de roce con los cuerpos colectivos e individuales: *entran* en los espacios cotidianos –calles, transportes, fábricas, colegios o universidades– como en una zona de guerra –es el reverso de sentido de “ganar la paz”– y *fuerzan* una toma de partido que, para ser tal, debe someterse al punto de olvidar esa violencia fundadora de subjetividad. Es el “cambio de mentalidad” que acompaña el “cambio de afectividad”, la disolución de los lazos de solidaridad y la emergencia de un individuo desolado, asolado, a

17 Elizabeth Jelin señaló que una de las dimensiones del terror es el borramiento de las fronteras entre lo público y lo privado, es decir, de la capacidad del poder estatal de penetrar violentamente en espacios supuestamente preservados a su intromisión; cfr. Jelin (2006).

18 “Unámonos” era otro lema de las campañas dictatoriales. Cfr. Poggio (2014).

solas (Scavino, 1999; Pittaluga, 2014). Retramar el espacio, definir las identificaciones y las identidades de los nuevos sujetos del orden, trastocar la lengua, armar los bandos, son todos aspectos de la estrategia de “reorganización nacional”, que a la dimensión factual de la violencia física le adhiere una representacional –textual e imaginal– para labrar la legitimidad de tal orden esculpiendo a su sujeto.

Moldear los cuerpos

No había transcurrido ni un mes del golpe, que la revista *Gente* se suma con ímpetu a esta tarea de disciplinamiento de los cuerpos en una nota titulada “Todo lo que Ud. NO debe hacer”, cuyo contenido “indica con dibujos sencillos, como si fuera una historieta, cómo debe comportarse el buen ciudadano” (Gamarnik, 2011: 70). Señala Cora Gamarnik que la publicación combina distintos tonos, “paternal, docente, amenazante y policial”, mientras advierte a “los ciudadanos de un nuevo tiempo”, que ahora “hay normas claras, precisas, para que usted sepa cómo actuar sin tener problemas”, siguiendo “las normas de la Junta Militar”. Y remata, la revista, imperativamente: “Lea, aprenda de memoria y, por las dudas, repase” (2011: 70-71). Una *reeducción*, todos y todas nuevamente en la escuela estudiando el nuevo libreto. Y todo el tiempo, pasibles de ser examinados, de demostrar que se sabe cómo actuar y qué decir. Esta toma de partido, este compromiso explícito de algunas de las principales empresas de información (Gamarnik, 2011: esp. 71-77), esta imbricación en el dispositivo represivo, tiene algunos momentos particularmente importantes para nuestro tema.

Entre diciembre de 1977 y enero de 1978 se publican, en distintas revistas de editorial Atlántida, tres notas que, además de tergiversar completamente los hechos, tienen por objetivo principal ofrecer a lectores y lectoras la imagen de un cuerpo desamparado, frágil y a punto de sucumbir.¹⁹ Me refiero a los artículos referidos a la historia de Alejandrina Barry (Imágenes 11 y 12). Los padres de Alejandrina, militantes de Montoneros, fueron asesinados en un operativo militar en el marco del Plan Cóndor en Uruguay; para el momento del primer artículo, el de la revista *Somos*, Alejandrina ya estaba con sus abuelos; sin embargo, las tres notas quieren marcar el estado de soledad e indefensión de la niña.

19 Recordemos que diciembre de 1977 es también el momento de la publicación de la segunda solicitada reclamando por los desaparecidos y del secuestro y asesinato del grupo de Madres y activistas de derechos humanos que se reunían en la Iglesia Santa Cruz, en Capital.



IMAGEN 10. “Los hijos de terror”, *Somos*, 30 de diciembre de 1977.



IMAGEN 11. “Alejandra está sola”. *Gente*, 5 de enero de 1978.

Como señala Cora Gamarnik, las notas se publican en el mismo momento en el que ya circulaban noticias sobre la apropiación de niños y niñas por parte de las fuerzas represivas, con el propósito de contrarrestar tales informaciones, y a la vez edificar una contrafigura a la emergente de las Madres de Plaza de Mayo (Gamarnik, 2017: 32). Por otro, continúa la investigadora, tanto en Uruguay como en Argentina,

La imagen de Alejandrina fue utilizada para generar, al mismo tiempo que compasión y empatía con la nena, rechazo y repudio con sus padres «asesinos/terroristas a los que no les importaba su hija», a la que «dejaron abandonada y sola», «los hijos del terror». (2017: 31)

En función de lo que se viene argumentando, parece apropiado agregar otro ángulo para enfocar estas modalidades discursivas (textuales, visuales) publicadas como informaciones por la empresa editorial.²⁰ A partir de ese registro, resulta de interés detenerse brevemente en estas imágenes y en esta secuencia de artículos en tanto exponen las gramáticas del dispositivo represivo en lo que refiere a sus intenciones performáticas de las subjetividades a las que interpela, por la vía de identificaciones afectivas inseparables de la presencia abierta de la fuerza armada en el espacio público y de una normativa emanada –como se intimida en la cita de *Gente* antes mencionada– de “la Junta Militar”.

En las fotografías publicadas por las revistas de editorial Atlántida, Alejandrina está en soledad, sin ninguna otra figura humana que la acompañe. En la revista *Somos*, en un plano entero, aparece con la mirada perdida hacia fuera del encuadre; una muñeca ha sido colocada al fondo de la imagen. La composición de la página en *Gente* acentúa los contrastes entre un plano americano de la niña con un rostro afectado por el desconcierto, entre el dolor y la tristeza, volcado hacia el llanto o el grito inminente, y los signos de la “subversión” a través de una fotografía de un supuesto arsenal “a pocos metros de su cuna”. En los epígrafes de las fotografías se refuerza el titular: “Alejandra, sola. Ahora, huérfana. Ni siquiera conoce sus apellidos; sus padres los ocultaron cuando se convirtieron en dos terroristas”.²¹ En el cuerpo principal de la nota, vuelve el lema “ganar la paz” luego de las menciones a los “combates” de Monte Chingolo y la calle Corro, y “la atroz rutina de bombas, de secuestros, de asesinatos”, en los que “mueren soldados y oficiales” como también “caen inocentes”. En la configuración representacional se objetivan en “la subversión” todos los elementos negativos –el daño, la destrucción, la muerte– a través de vocablos e imágenes capaces de vehicular sensaciones y afectos preexistentes, pero movilizados en una escena que apunta a amplificar las *impresiones* (Ahmed, 2015): de allí el relato de “los combates”, “las bombas y los secuestros”, las imágenes de las armas y del auto acribillado. Desde la primera línea se advierte esta orientación para la lectura y la vista de las notas, dado que la volanta de apertura es, en *Somos*, “subversión” y en *Gente*, “Esto también es terrorismo”; pero lo que domina la representación visual son las fotografías de Alejandrina, conduciendo las percepciones hacia una oposición dicotómica entre la vulnerabilidad del cuerpo infantil y el accionar de “lo subversivo”. Los títulos de los tres artículos, leídos en serie, proponen un movimiento orientado para las energías afectivas: “Los hijos del terror” (*Somos*, 30/12/77), “Alejandra está sola” (*Gente*, 5/1/78), “A ellos no les importaba” (*Para Ti*, 16/1/78).

Los textos y las imágenes pretenden reforzar, captar, reorientar los vínculos emocionales. Así, las imágenes son literaturizadas a través de términos con fuerte carga afectiva: terror, soledad, abandono, orfandad, insignificancia. Y las imágenes refuerzan esa dimensión emocional –perceptiva, cognitiva, sensorial– de los textos. Instalan la zozobra afectiva en el seno de la familia al calificar a los militantes como “esos asesinos, esos padres que dejaron de ser padres para fabricar huérfanos”, mientras exhiben una imagen de Alejandrina desconcertada, sin nadie a su lado, *asolada*.²² Y mientras se insiste en el suicidio de la madre *frente* a su hija, ponen en boca de las autoridades “nosotros no la hemos abandonado”.²³ Contraposición entre un discurso del régimen que privilegia la familia como pilar de la sociedad y una desafección promovida por las ideologías foráneas del extremismo.

20 Para la información sobre el hecho, que obra en la causa contra la editorial Atlántida, cfr. Dandán (2016) el film documental de Gabi Jaime (2015), y el citado trabajo de Gamarnik (2017).

21 *Gente*, “Alejandra está sola”; 5 de enero de 1978.

22 *Gente*, “Alejandra está sola”, 5/01/1978.

23 *Somos*, “Los hijos del terror”, 30/12/1977.

La operación de prensa parece sobrepasar cuestiones de coyuntura, y por supuesto no tiene siquiera una convicción moral —la dictadura secuestró y se apropió de centenares de niños y niñas— por lo que conviene atender al lugar metonímico del texto periodístico. Al tratarse de una niña, la explotación semántica de esta doble condición —un sujeto femenino que aun no es, que está por desarrollarse— resulta capital.²⁴ No sólo se reitera que “Alejandra está sola”, sino que carece de identidad y de condiciones mínimas de vida: “creen que se llama Alejandra y que tiene casi tres años. Se ignora si es argentina, uruguaya o tiene otra nacionalidad”, escriben en *Somos*; “Alejandra sin ropa y sin juguetes. Alejandra sin casa y con apellidos ocultos, con apellidos de prontuario”, se sentencia en *Gente*. La niña oficia de signo, y toda la operación apunta a un desplazamiento retórico para advertir sobre identificaciones y afectos mientras, simultáneamente se exhiben las nuevas condiciones políticas y sociales del nuevo orden, de la nación “reorganizada”. Exhibición a través de una fragilización del cuerpo —la soledad de Alejandrina es también la metáfora de la orientación afectiva para despotenciar el cuerpo colectivo, la militancia objetivada y abatida en “lo subversivo”. Imágenes y textos se conjugan para promover la identificación de lectoras y lectores con el cuerpo frágil de la niña, para pensar y sentir el propio cuerpo en esa fragilización; la cual requiere protección, la desea: querer es proteger.²⁵



IMAGEN 12. *Somos*, “Cómo viven los desertores de la subversión”. 16 de diciembre de 1977.

24 Retomo a mi modo las observaciones de Ahmed (2015; 29, n. 11).

25 Ni sumisa ni impotente resultó Alejandrina Barry, que a los 14 años ya estaba en la biblioteca y los archivos buscando referencias sobre sus padres, convirtiéndose en activista del PTS-FITU, integrante del Ceprodh, legisladora en CABA, y sosteniendo una demanda contra los responsables de editorial Atlántida.

También en ese diciembre de 1977 se publican, en *Clarín* y en *Somos*, sendas notas sobre un supuesto centro de “recuperación”, con “real sentido humanista”, de quienes se entregaban voluntaria o espontáneamente a las fuerzas militares (Imagen 12).²⁶ La mentada “recuperación” consistiría en reubicar a “extremistas” y “subversivos” en el ambiente familiar que les habría faltado o del que se habrían alejado, argumento central de “esta experiencia única que se realiza en la Argentina” según los editores de *Somos*. Las descripciones de los espacios de esta reclusión se parecen a un cuento de hadas: “Los detenidos se encuentran alojados en una construcción blanca, de techo a dos aguas (...) rodeada de jardines con césped (...) Todo amueblado con sobriedad y buen gusto. La decoración es en colores claros”, se escribe en *Clarín*; y, días después, se lee en *Somos* que “[e]l establecimiento cuenta con varios talleres e instalaciones deportivas. Hay además un televisor y un equipo estéreo a disposición de los moradores”.²⁷ La elección de los términos de las descripciones es cuidadosa en función de hacer fluir sensaciones de tranquilidad, de placer, de quietud asociadas a figuraciones decantadas en el saber imaginario: una casa “blanca”, “techo a dos aguas”, “jardines”, “instalaciones deportivas”, y tecnología de entretenimiento. Varias menciones a la maternidad o paternidad de los “desertores” o “extremistas” en “recuperación” resultan relevantes en orden a la identificación afectiva con determinados valores, dominantes en la sociedad y claves en el discurso dictatorial.

Destaca, así, el énfasis en la “reincorporación”, la “recuperación” de unos jóvenes “arrepentidos” —que, precisamente por jóvenes, se habrían equivocado— por la vía de la integración en un modo de vida que tiene al ambiente familiar como pilar de dicho discurso. Para llevar adelante tal plan de recuperación —dicen en *Somos*— “era necesario recrear la convivencia familiar de los reclusos, porque precisamente allí, en la degradación de la institución básica de la sociedad, estaba la falla que luego generaría las demás”.²⁸ En *Clarín* se hace decir a un supuesto detenido: “Aprender a revalorizar la actitud de mi familia, de la que yo me había convertido en una fuente de preocupaciones y angustias”.²⁹ Entre las fotografías que forman parte de la nota de *Somos*, se aprecia un dormitorio con una cuna, prolijamente preservada por un mosquitero. Objetos familiares, familia como objeto, “institución básica”, como si fueran sentimientos naturales que se habían perdido y a los que se precisa regresar. Se trataría, entonces, de “recuperar” ese lazo primordial sobre el que se cimenta la sociedad, el orden.

De todos modos, salvo por el elemento “cuna”, es notable el contraste del flujo de energía emocional que se pretende orientar para construir identificaciones con la dictadura por la vía textual, y la, digamos, “frialidad” de las fotografías. Nada de la “calidez hogareña”, figuración típica de la casa burguesa desde el siglo XIX, aparece en esas imágenes (Imagen 12).³⁰

El dormitorio, vacío, más que lugar de abrigo, de amparo y de reconexión emocional, semeja una sala de internación. En las imágenes donde sí hay personas, éstas dan la espalda a la cámara, y están solas, contradiciendo la expectativa de un espacio familiarmente compartido. Imágenes que, más que ámbito hogareño, se asemejan a los espacios alienantes del trabajo asalariado. Y a la vez, nada se dice, en los textos de los artículos, sobre el “trabajo” como afecto, como institución “recuperadora”; apenas se menciona la existencia de talleres. La fotografía principal, señalada como “sala de lectura” y en la que podemos ver a una mujer sentada frente

26 *Somos*, “Cómo viven los desertores de la subversión”, 16/12/1977; *Clarín*, “La ardua recuperación”, 1/12/1977.

27 *Clarín*, “La ardua recuperación”, cit.; *Somos*, “Cómo viven...”, cit.

28 *Somos*, “Cómo viven...”, cit.

29 *Clarín*, “La ardua recuperación”, cit.

30 La revista *Somos* publica tres fotografías, mientras que *Clarín*, sólo un plano detalle de una de ellas, la de la sala de lectura.

a un escritorio, retrata un ambiente en el que destacan objetos propios de un espacio educativo o una oficina: un pizarrón, varias sillas, algunos libros, libretas y papeles apilados, y una decisiva máquina de escribir que altera la denominación ofrecida por los editores y reconduce el sentido hacia el del trabajo administrativo. En la imagen del taller, un hombre de espaldas parece estar operando algún tipo de maquinaria, aunque porta una indumentaria que no aparenta ser la adecuada. Cuando todo haría esperar, para complementar la lectura de las notas, unas imágenes de familiaridad, de integración en algún tipo de sociabilidad compartida, las publicaciones nos ofrecen personas en soledad, de espaldas, cuerpos aislados en actitudes laborales. Las “obvias” razones esgrimidas en ambos artículos para mantener en el anonimato a quienes se presentaron “voluntariamente” y al mismo lugar de encierro, se contradicen con las menciones sobre juicios y reducciones de penas que supondrían un marco legal, aún si fuera en jurisdicción militar. Pero en rigor es más que una contradicción: su importancia radica en *dar a ver* esta ambigüedad, explicitar esta zona de umbral, una visibilidad de la clandestinidad. Umbral en el que pretenden hacer funcionar unívocamente la fuerza y el consentimiento. ¿Qué es, entonces, lo que se “recupera”?

Si se observan las tres imágenes como una composición, se puede percibir a dónde conducen las identificaciones –sensibles y cognitivas– ofrecidas a lectoras y lectores: producción y reproducción, con los roles de género bien marcados. Y con figuras corporales perfectamente disciplinadas, que ni rostro tienen, son puro automatismo, formas arquetípicas. Identificarse entonces con un modo laboral, una figuración del trabajo, una labor que *recuperaría* así, por la violencia ejercida³¹, su corporalidad sumisa. Es la contrafigura del insurrecto de los años 60 y 70 –pero también de 1945, 1921, 1919 y etc.– “extremista” porque encara un conflicto que excede su administración por el poder policial, “subversivo” porque pretender modificar el orden desde la raíz, subvertirlo. En el dispositivo represivo, los denominados “desertores” que participan de “la ardua recuperación” ofrecen una *forma* actitudinal y sensible, corporal y mental que canalice la energía de la clase hacia una corporalidad desprovista de la potencia colectiva y bajo amenaza –en el texto, en las imágenes, pero también en la calle, como hemos visto.³² La insistencia de los redactores de la nota respecto de la ausencia de “adoctrinamiento” por parte de las autoridades militares, no hace más que reafirmar que ese buscado “cambio de mentalidad” requiere asimismo de un reencauce de los afectos.³³

Pablo Luzuriaga (2010) relacionó esta visibilidad opaca de los lugares del encierro clandestino con el “plan de recuperación” que se desarrolló en el Centro Clandestino que funcionó en la ESMA, diseñado para “el aprovechamiento de las capacidades intelectuales de los detenidos-desaparecidos con el fin de que dieran contenido al proyecto político mediante el cual el almirante [Massera] pretendía reposicionarse dentro de las Fuerzas”. Un grupo de detenidos-desaparecidos fue seleccionado, lo pusieron a trabajar y, en estas notas “decidieron hacerlo público” (Luzuriaga, 2010). Un trabajo esclavizado, en condiciones de detenidos-desaparecidos, ya sea en la ESMA, ya en alguna dependencia estatal, en un régimen que ha sido denominado de “libertad vigilada”.

Existieron numerosos modos de conexión entre el lugar nuclear del ejercicio de la violencia –el centro clandestino de detención y desaparición– y la normalidad cotidiana en los distintos

31 Se entiende entonces la mención a la situación de encierro e ilegalidad

32 Una publicidad televisiva del gobierno de la dictadura sobre las nuevas condiciones del trabajo expone con nitidez estos propósitos de atomización y automatización del cuerpo y el modo de vida proletarios.

33 Reconducción que hace explícita la nota de *Clarín*, cuando reconoce “un cierto grado de aceptación popular entre 1973 y 1975” hacia las organizaciones armadas de la izquierda peronista, agregando inmediatamente que esos afectos cesaron ese año de 1975 para “volcarse hacia las Fuerzas Armadas”. *Clarín*, “La ardua recuperación”, cit.

ámbitos de la sociedad (Calveiro, 1998), pues en la Argentina los campos no se recortaban nítidamente “respecto del resto de las instituciones y de la vida social”, sino que “funcionaron en dependencias públicas o privadas destinadas a otros fines, sin paralizar su normal desenvolvimiento”. Sin dejar de existir, la frontera entre “el centro clandestino y el resto de la sociedad resultaba sumamente porosa” (Pittaluga, 2014: 17). De modo que se precisa pensar esas figuraciones del trabajo en las notas periodísticas, y sus relaciones con el trabajo esclavo, con la explotación del trabajo de los secuestrados en los CCD, como sucedió en la ESMA.³⁴

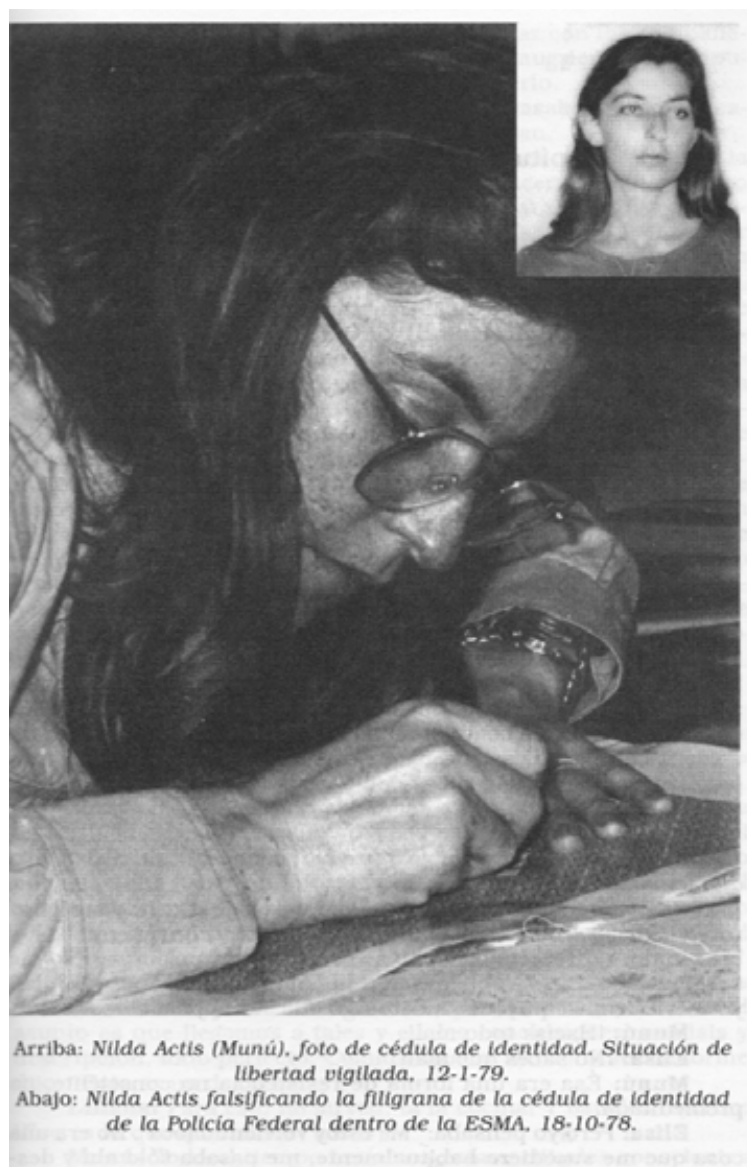


IMAGEN 13. “Arriba: Nilda Actis (Munú), foto de cédula de identidad. Situación de libertad vigilada, 12/1/79. Abajo: Nilda Actis, falsificando la filigrana de la cédula de identidad de la Policía Federal dentro de la ESMA. 18/10/78”. En *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, p. 111.

³⁴ Recientes trabajos han vuelto a remarcar, para el caso de la ESMA, esta explotación del trabajo de los detenidos; también, la porosidad de la relación entre sociedad y centro clandestino —como sucede con la “exhibición” de las mujeres secuestradas como “trofeos”. Se puede consultar el libro dirigido por Franco y Feld (2022), y especialmente para estos temas, los trabajos de Confinio y Franco, y el de Feld, incluidos en el volumen. Asimismo, cada capítulo del libro está seguido de valiosa información sobre fuentes y bibliografía para quienes pretendan ahondar sobre cada asunto o aspecto.



IMAGEN 14. El epígrafe dice: “Miriam Lewin, embarazada con Anita, otra secuestrada, mientras trabajaban en el Ministerio de Bienestar Social, bajo libertad vigilada. Septiembre de 1979 (Sobre el vidrio, en la calcomanía: «Los argentinos somos derechos y humanos», eslogan usado por el gobierno militar argentino)”. En *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, p. 294.

Las imágenes de algunas de las personas que trabajaron en esas condiciones de detención resultan, en una primera mirada, desconcertantes (Imágenes 13 y 14), pues, desprovistas de marco narrativo, parecieran fotos de la normalidad de cualquier día laboral. Su inclusión en el libro *Ese infierno* les da el marco literario necesario para su interpretación crítica, la cual no puede dejar, de todos modos, de atender a la escenificación de una cotidianidad normalizada. Es en el montaje y contrapunto entre las dos serie fotográficas que tenemos acceso a la comprensión de la figura del trabajo que pretende modelarse por medio de una “ardua recuperación” del mando absoluto por parte de la patronal, el cual había sido cuestionado, puesto bajo la crítica proletaria por las formaciones democráticas de clase en los años sesenta y setenta —de allí la abrumadora presencia militar y su exhibición en barrios obreros, fábricas, trenes, etc., como se ha referido. Sumisión del cuerpo obrero, enajenación de sus capacidades

productivas; del mismo modo que se explotan las habilidades y saberes de las militancias secuestradas.

Soporte

La violencia y el terror de Estado no sólo arrasaron casi todas las formas de solidaridad; como señaló Scavino, desolar, además de destruir o devastar, también significa angustiar, afligir o atormentar. Existe un consenso en torno a que entre los objetivos de la dictadura estaba la pretensión de construir generaciones con miedo. Héctor Schmucler anota que un oficial de marina, poco después del golpe de 1976 le dijo a Jacobo Timerman, entonces detenido, que si se exterminaba a todos los guerrilleros “habría miedo por varias generaciones” (2006: 294). Como se ha dicho, la tortura, además de los propósitos de obtención de información, pretendía doblegar la confianza entre compañeros, quebrar la amistad y reconducir el vínculo hacia el desamparo y la desconfianza (Calveiro, 1998: 71; Scavino, 1999). De modo que existió una correspondencia entre la sala de torturas, la desaparición y el desmantelamiento de las formas de vida comunitaria basadas en la cooperación, con el propósito de dar paso a una nueva figura de subjetividad.

El dispositivo represivo conjugó un sinnúmero de instituciones, discursos, ámbitos de actuación, normativas, orientando actitudes, conductas, comportamientos y lenguajes hacia patrones admitidos, en un juego de presencia y representación de la fuerza bélica, poder de muerte y desaparición, que reorientaba las relaciones cognitivas y emocionales hacia las identificaciones con el régimen y con esas figuras sumisas de subjetividad. Dispositivo represivo que incluía objetivos de redireccionamiento de los flujos emocionales mientras se nutría de relaciones sociales y materiales culturales afines a la reconstrucción jerárquica del orden social. De modo que la política de terror lograba fortalecer y hacer pasar al primer plano de los vínculos cotidianos las relaciones de dominio, autoritarias, jerárquicas y opresivas ya presentes en la sociedad argentina

El poder represivo interpelaba (entre varios modos) por contigüidad: una contigüidad opaca, que aunque mostrada como tras un velo, requería representación. Quizás ciertas características de la nueva subjetividad hayan provenido, entonces, de su no separación –física y representacional– respecto del dispositivo del terrorismo de Estado, de su convivencia, de la proximidad entre el ciudadano y el campo de concentración. Tan poco separado del funcionamiento terrorista del Estado –ésta era, al menos, la pretensión de la dictadura– que su deseo procuró ser configurado por esa presencia y esa representación del poder desaparecedor. Una ciudadanía construida *sobre* el campo de concentración y exterminio, sobre condiciones estructurales pensadas para su permanencia.

Bibliografía

Fuentes primarias

Fuentes periodísticas

- Somos*, “Como viven los desertores de la subversión”, 16 de diciembre de 1977.
Somos, “Los hijos del terror”, 30 de diciembre de 1977.
Gente, “Alejandra está sola”, 5 de enero de 1978.
Para Ti, “A ellos no les importaba”, 16 de enero de 1978.
Clarín, “La ardua recuperación. Diálogo con extremistas que se entregaron voluntariamente”, 1º de diciembre de 1977.
 Dandán, Alejandra (2016). “Un nuevo intento de buscar justicia”. En *Página/12*. Disp.: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-305012-2016-07-23.html> Consultado el 03.03.2026.

Fuentes visuales

- “Ganamos la paz” (1977), cortometraje. Dir.: Francisco Javier Mendoza. Producción JHC y asociados. Disp.: <https://www.youtube.com/watch?v=cFwzF2GxJSA> (última consulta: 1/3/2026)
 “La construcción del enemigo” (2015), documental. Guión y dirección: Gabi Jaime. Producción: Grupo de Boedo Films.
 Archivo fotográfico, AGN

Fuentes secundarias

- AA.VV. (2006). *Miedos y memorias en las sociedades contemporáneas*. Córdoba: UNC/Núcleo Memoria IDES/ComunicArte.
 Actis Munú; Aldini, C.; Gardella, L.; Lewin, M. y Tokar, E. (2001). *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: Sudamericana.
 Agamben, G. (2014). ¿Qué es un dispositivo? Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
 Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983: un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
 Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: UNAM.
 Butler, J. (2009). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
 Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
 Corradi, J. (1982-83). “The Mode of Destruction: Terror in Argentina”. En *Telos. A Quarterly Journal of Critical Thought*, 54, invierno, pp. 61-76.
 Franco, M. y Feld, C. (dirs.). (2022). *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina*. Buenos Aires: FCE.
 Fridman, D. (2008). “La creación de los consumidores en la última dictadura argentina”. En *Apuntes de investigación*, nº 14, pp. 71-92.
 Gamarnik, C. (2011). “Imágenes de la dictadura militar. La fotografía de prensa antes, durante y después del golpe de Estado de 1976 en Argentina”. En Pérez Fernández, Silvia y

- Gamarnik, Cora. *Artículos de investigación sobre fotografía*. Montevideo: Ediciones CMDF, 49-80.
- Gamarnik, C. (2017). “La imagen de la «subversión»: cómo se construyó la imagen del enemigo (1976-1979)”. En *Sudamérica* | N°7, pp. 19-52.
- Jelin, E. (2006). “A veinte años del planteo de una ‘cultura del miedo’ ¿son los mismos miedos? Notas (muy preliminares e incompletas) para una discusión”. En AA.VV., *Miedos y memorias en las sociedades contemporáneas*. Córdoba: UNC/Núcleo Memoria IDES/ComunicArte, 57-63.
- Jinkis, J. (2011). *Violencias de la memoria*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lewkowicz, I. (2004). “Del ciudadano al consumidor. La migración del soberano”. En *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós, 19-39.
- Luzuriaga, P. (2010). “Diciembre, 1977”. En *Escritores del mundo. Literatura, ensayo y crítica*, Revista Digital, abril. Disp.: <https://escritoresdelmundo.art.blog/2010/04/11/diciembre-1977-por-pablo-luzuriaga/> (04.03.2026)
- Lvovich, D. (2009). “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”. En *Ayer* 75 (3), pp. 275-299
- Nancy, J.-L. (2017). *¿Un sujeto?* Adrogué: Ediciones La Cebra
- Pinedo, J. (2022). *Zona Sur. Urdimbre de la acción colectiva popular en el Gran Buenos Aires, 1974-1989*. Ensenada/Los Polvorines: FaHCE-UNLP/Ediciones UNGS/UM.
- Pittaluga, R. (2014). “Imágenes (d)e Historia. Una mirada sobre los fragmentos visuales de la última dictadura en la Argentina”. En *Contenciosa*, II, nro. 3, segundo semestre.
- Poggio, A. L. (2014). “La propaganda oficial de la última dictadura militar argentina (1976-1983): un análisis de sus imágenes y sus argumentos”. Ponencia en VI Congreso Internacional de Letras “Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística”. Mimeo.
- Risler, J. (2020). “«Ganar la paz» (1977-1978). Propaganda y retórica oficial de la dictadura”. En Dappiano, Karina, et. al. (eds.) (2020). *Sombras, suspiros y memorias: Prácticas culturales y dictaduras en el cono sur*. Remedios de Escalada: EdUNLa, Universidad Nacional de Lanús, pp. 61-98.
- Scavino, D. (1999). *La era de la desolación. Ética y moral en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Manantial.
- Schmucler, H. (2006). “Usos políticos del miedo”. En AA.VV., *Miedos y memorias en las sociedades contemporáneas*, Documentos de trabajo del Seminario de trabajo. Córdoba: UNC/Núcleo Memoria IDES/ComunicArte, 287-297.